

" 1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3052  
Ciudad Universitaria, 2 de agosto de 2019.

### **Pasivo acumulado de nueve universidades en crisis asciende a 11 mil mdp**

La Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), dieron a conocer el documento *Resultados del diagnóstico integral de nueve universidades públicas estatales en situación financiera crítica*, en el que da cuenta de las principales causas del déficit financiero que presentan estas instituciones de educación superior.

Las universidades públicas estatales analizadas en el diagnóstico de la SEP, son: la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

A través del documento *Resultados del diagnóstico integral de nueve universidades públicas estatales en situación financiera crítica*, la SEP dio a conocer los principales hallazgos de dicho análisis, así como un conjunto de conclusiones y recomendaciones aplicables a todo el Subsistema de Educación Superior Universitaria.

En este documento, se informa que siete de las nueve universidades en situación financiera crítica cuentan con un sistema propio de pensiones, el cual fue pactado en los contratos colectivos de trabajo desde el último cuarto del siglo pasado, en condiciones muy distintas a las hoy vigentes.

Para cubrir con el pago de las pensiones y jubilaciones, las universidades utilizan los recursos del subsidio ordinario, agravando las finanzas institucionales. Junto con la nómina de personal activo, se cubre la nómina de jubilados la cual, representa alrededor de la tercera parte de la primera, con 14 mil jubilados aproximadamente, situación que afecta al conjunto de universidades públicas estatales.

El presupuesto deficitario asignado a las universidades a lo largo de varios años, las ha llevado a priorizar el pago de los salarios y las prestaciones a los trabajadores pactados en los contratos colectivos de trabajo, tomando la decisión de no cubrir los pagos correspondientes al SAT y a seguridad social.

De acuerdo con la información presentada al equipo técnico, a diciembre de 2018 el pasivo acumulado por las nueve universidades ascendió a 11 mil millones de pesos y más de la mitad de los pasivos se compone de adeudos de siete universidades al IMSS e INFONAVIT o al ISSSTE y FOVISSSTE, donde el 18 por ciento del adeudo son actualizaciones y recargos.

Los pasivos acumulados por las nueve universidades constituyen un alto riesgo para su sostenibilidad financiera al representar cerca de la mitad del subsidio público con que operan.

Para atender los problemas estructurales se requerirán soluciones del mismo tipo, por ello, será necesario llevar a cabo proyectos de reestructuración, concertando acciones al interior de las propias instituciones –autoridades, comunidad y sindicatos–, los gobiernos estatales, la SEP, la SHCP y el Poder Legislativo.

El documento *Resultados del diagnóstico integral de nueve universidades públicas estatales en situación financiera crítica*, puede consultarse en: [www.uaem.mx/rescate-financiero](http://www.uaem.mx/rescate-financiero).

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia